

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO
E INTERACCIÓN SOCIAL EN
COMUNICACIÓN (IpiCOM)**

Maestría en Gestión de la Comunicación 2019-2020



Diplomado en Comunicación Estratégica
Monografía

**Estrategias discursivas de las noticias emitidas en cuestión a
violencia de género en prensa escrita, La Paz - 2019**

Autor:

Lic. Isabel Gaby Poma Ayaviri

LA PAZ - BOLIVIA
Abril, 2020

Índice

Introducción.....	1
1. Justificación.....	2
2. Problemática comunicacional.....	3
2.1. Característica del problema.....	3
2.2. Problema de investigación.....	4
3. Objetivos.....	4
3.1. Objetivo general.....	4
3.2. Objetivo específico.....	4
4. Periodo de estudio.....	4
5. Marco teórico.....	4
5.1. Violencia.....	6
5.2. Género.....	7
5.3. Crónica.....	8
5.4. Sensacionalismo.....	9
5.5. Estrategias discursivas.....	11
6. Marco Metodológico.....	12
6.1. Técnicas de investigación.....	14
6.2. Análisis cuanti - cualitativo de noticias.....	15
6.3. Fuentes escritas.....	15
7. Sistematización de resultados.....	15
7.1. Las encuestas.....	15
7.1.1. Muestra.....	16
8. Análisis de los medios escritos: Extra.....	20
8.1 Presentación y análisis de los resultados.....	26
9. Conclusiones.....	26
10. Bibliografía.....	28

Introducción

Los relatos periodísticos del crimen que generalmente son enfocados en la violencia de género en su mayoría, están atravesados por varias dimensiones. Una es la diferencia de las realidades del delito.

Las relaciones entre comunicación y la noticiabilidad que se le da en el enfoque de los derechos de la persona, a través de sus noticias emitidas que se enfocan a la violencia, se pueden percibir desde varios lugares como ; la representación, el del relato y la experiencia de la víctima ; como parte de una búsqueda explicativa, para una gran cantidad de acontecimientos que componen los miedos sociales ante esta temática y a la vez, las realidades de violencia de género que viven los ciudadanos .

Bolivia es uno de los países de la región con mayores índices de violencia, los relatos periodísticos poseen estrategias narrativas; para la reflexión y la producción de conocimiento sobre los derechos y las diversas manifestaciones de violencia que se producen, aunque se percibe cierta evolución, en que las personas hagan respetar sus derechos, para así abolir la violencia de género, aun se siguen re victimizando a las afectadas en su entorno, para poder atraer al público.

En este sentido, la perspectiva de género es una herramienta que permite visibilizar los derechos humanos en los medios de comunicación, nos remite a las características de mujeres y varones que sufren violencia de género que son definidas socialmente y moldeadas por factores culturales, razón por la cual son susceptibles de transformación.

La cobertura que las piezas periodísticas brindan a la violencia machista, permite echar luz sobre diferentes situaciones de discriminación a las que se enfrentan mujeres, jóvenes, niños (as) en su cotidianidad.

Se pensó que resultara útil resumir algunas premisas que conllevara la siguiente investigación:

- a) La estructura de la noticia, donde se identifica la ubicación, la extensión y el género periodístico de la pieza publicada.
- b) El contenido de la nota, donde se identifica el tema y subtema central, el énfasis que se le da, quiénes son los sujetos centrales y cuáles las fuentes utilizadas por el medio y periodista.
- c) El tratamiento de derechos humanos, que registran las referencias a los derechos, presentes en la pieza publicada.

En primer lugar, se revisará la estructura de la noticia, identificando su ubicación, extensión y género periodístico utilizado. Luego, abordará la dimensión vinculada con el contenido de la nota, donde se identifica el tema y subtema central, el énfasis que se le da, quiénes son los sujetos centrales y cuáles las fuentes utilizadas por el medio y periodista. Finalmente, revisar si existe un enfoque de derechos humanos en la cobertura periodística.

1. Justificación

La reproducción de noticias vinculadas con los derechos de las mujeres y la manera en que se abordan los temas relacionados con la agenda feminista pueden tener efectos sobre la percepción que la sociedad tiene respecto de las mujeres y sus derechos al contribuir a la formación de la opinión pública.

Por lo general, el término de feminicidio o femicidio aparece cuando alguna fuente consultada recurre a esta denominación para colocar en el debate y agenda pública que los crímenes violentos contra mujeres tienen un componente de género. Pero también resulta más frecuente encontrarlo cuando el tema es tratado en géneros periodísticos que permiten una mayor profundidad en la cobertura de la noticia, como informes especiales, crónicas o columnas de opinión.

Otro punto a destacar es el contenido de las notas sobre hechos violentos contra las mujeres. Los relatos suelen incluir detalles sobre la crueldad con que se realizó la agresión, se describe la escena del crimen incluyendo datos escabrosos y se insiste en cuantificar, por ejemplo, las puñaladas que recibió la víctima. Los títulos

y las fotografías también se utilizan para resaltar esos aspectos, contribuyendo con la “*espectacularización*” de la violencia contra las mujeres.

La cobertura del hecho reproduce estereotipos claros de cobertura de la violencia contra las mujeres en general. Se buscan elementos espectaculares y se culpabiliza a las víctimas con el argumento de los celos y la posible relación sentimental entre la esposa del asesino y el odontólogo.

La reproducción de estereotipos todavía es frecuente en los medios, lo que contribuye a perpetuar situaciones de desigualdad entre los sexos que pueden favorecer la aparición de manifestaciones de violencia.

La presencia de estereotipos lleva en ocasiones a responsabilizar a las víctimas de lo que les sucedió. Apreciaciones relacionadas con la vestimenta de la mujer y su comportamiento no sólo refuerza la existencia de una escala de valores machista, sino que también diluye la gravedad de lo acontecido. A su vez, la recolección del testimonio o postura del agresor puede constituir uno de los factores de reproducción y refuerzo de estereotipos de género en las noticias, ya que por lo general el involucrado suele emplear justificaciones a sus crímenes con fines absolutorios.

Resulta prioritario que los medios de comunicación comiencen a abordar las noticias sobre violencia contra las mujeres desde una perspectiva de derechos. La violencia de género, como cualquier violación a los derechos humanos, debe ser cuestionada socialmente y ser atendida por el Estado. Los medios, en tanto constructores de realidad y formadores de opinión, tienen una responsabilidad y un rol que cumplir, sumándose a la lucha iniciada por el movimiento de mujeres y las organizaciones feministas para erradicar la violencia de género en el marco de una sociedad donde se respeten los derechos de toda la ciudadanía: varones y mujeres.

2. Problemática comunicacional

2.1. Característica del problema

Noticias sobre violencia de género en el periódico Extra entre el 1 y 2 de agosto del 2019.

2.2. Problema de investigación

¿Cuáles son las características de la noticia sobre violencia de género en las noticias, en el periódico EXTRA de la ciudad de La Paz en los días 1 y 2 de agosto del 2019?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Analizar las noticias de violencia de género emitidas en el Extra como parte de la vulneración a los derechos humanos.

3.2. Objetivo específico

- Cuantas noticias reflejaron algún tipo de violencia de género entre los días 1 y 2 de agosto.
- Verificar si las víctimas fueron re victimizadas en alguna de estas noticias.

4. Periodo de estudio

Agosto 1 y 2 del 2019

5. Marco teórico

Los medios de comunicación producen numerosos tipos de textos, imágenes, que tienen características y estructuras particulares para su información en especial en noticias sobre la violencia de género u otro tipo de violencia, y más específicamente en el contenido de la prensa escrita.

Una primera característica sobre los modos en que los medios de comunicación reproducen las noticias vinculadas con los derechos de las mujeres, hombres, niños,

niñas y adolescentes, el discurso público al que contribuyen y las diversas formas en que tratan los temas que también son materia de decisión en el ámbito de la justicia, aportan a un mejor conocimiento de las percepciones que la sociedad tiene respecto de las mujeres y sus derechos.

Los medios de comunicación social contribuyen de manera significativa a la formación de opinión sobre distintos hechos de la realidad, sobre los comportamientos y las relaciones entre mujeres y varones. La forma en que los medios de comunicación reproducen las noticias vinculadas con los derechos de las mujeres, en el discurso público al que contribuyen y las diversas formas en que tratan los temas, pueden aportar a un mejor conocimiento sobre las percepciones que la sociedad tiene respecto de las mujeres y sus derechos.

Es necesario partir de la definición de derechos humanos como aquellas “condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización”. En consecuencia, este concepto subsume aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Art. 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU, 10 de diciembre de 1948).

Con frecuencia, los medios de comunicación transmiten una visión parcial, estereotipada y prejuiciosa de los sexos. El papel que se asigna a las mujeres es mayoritariamente el de víctimas, personajes de farándula y objetos sexuales (UNFPA, 2011, p. 32).

Cabe plantear una reflexión respecto a cómo en la prensa, la radio, el cine, la publicidad o la televisión, y en general en toda la industria de la cultura, se detecta un constante goteo de imágenes y expresiones que alimentan precisamente ese patrón que muestra una visión deformada de la mujer como víctima, objeto, sexo débil y figura dominada y vicaria.

En este contexto la Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género (2010), hace énfasis en que la violencia de género en los medios escritos es un acontecimiento, un hecho inesperado, no previsto ni planificado, por lo que se puede concluir que la prensa escrita cataloga la violencia machista como un hecho o delito fortuito, inesperado, equiparable por ejemplo a un robo, como resultado probablemente del clima de inseguridad ciudadana general. Ni los medios, ni la sociedad en general establecen un vínculo directo entre prevención y lucha contra la violencia de género, aunque sí lo hacen cuando se trata de la violencia no machista en general. (ARF, DD. HH, p. 20)

5.1. Violencia

Los crecientes datos estadísticos relativos a la violencia por razón de género afectan a la mujer y a la familia como cimiento de la sociedad. Varios organismos internacionales vienen trabajando en la denuncia pronunciándose oficialmente en torno a este fenómeno social, ése es el caso de la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, que define la violencia basada en género como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, NNUU, 1993).

La violencia contra las mujeres constituye un grave problema social consecuencia de la dominación ancestral que el hombre ejerce sobre la mujer, y que presenta profundas raíces sociales y culturales. Es un problema, por tanto, que se debe enmarcar dentro de la definición de violencia contra las mujeres, y que tiene que ver con el papel de sumisión al que la mujer ha sido durante siglos relegada.

Por otro lado la Organización Católica por el Derecho definen violencia en el glosario para periodistas como “cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause muerte, sufrimiento daño físico o sexual a una mujer u a otra persona, le

genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el solo hecho de ser mujer”(Católicas por el Derecho a Decidir, 2013, p. 88)

Por lo tanto, los valores que se debe presentar, en tanto la comprensión de violencia, se dirige a comprender también unos claros conceptos sobre género, para poder tener una clara concepción sobre los derechos de las mujeres y varones en tanto a la erradicación de violencia.

Hoy en día, los medios de comunicación legitiman la violencia con mayor frecuencia mediante los textos, la imagen gráfica o audiovisual de las noticias y los programas de entretenimiento (UNESCO en UNPFA, 2009).

Las violaciones, la trata de personas y los feminicidios son noticias de carácter policial, que los medios de comunicación no vinculan a la vulneración de derechos humanos. Aún no se asocia lo que sucede con lo que se puede cambiar a través de la prevención.

La forma en que los medios tratan una determinada realidad contribuye a configurar la percepción social que se tiene de ella. Un abordaje adecuado de los hechos de violencia contextualizándolos y no justificándolos, y sobre todo sin un tratamiento de corte sensacionalista genera conciencia crítica en las y los lectores que contribuyen a alcanzar un verdadero consenso social acerca de la necesidad de prevención, erradicación y sancionar la violencia de género

5.2. Género

La noción de género es una construcción cultural porque cada cultura y sociedad atribuye a cada sexo un conjunto de actitudes, comportamientos, cualidades y normas (Orsini, 2003, p. 15). Las mujeres y los hombres cumplen diferentes roles dentro de diferentes contextos sociales, los cuales influyen su comportamiento.

La Organización Católicas por el Derecho definen Género, en el glosario para periodistas como” un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia

sexual; a parte de ello se crean conceptos de “masculinidad” y “feminidad”; los cuales determinan, el comportamiento, las funciones, valoración y las relaciones entre mujeres y varones” (católicas por el Derecho a Decidir, 2013, p. 48)

Las características biológicamente determinadas y relativamente invariables del hombre y la mujer están contenidas en el término “sexo” mientras que género se utiliza para señalar las características socialmente construidas que constituyen la definición de lo femenino y lo masculino en distintas culturas.

Por lo tanto, hacemos referencia a Villegas quien afirma que, la equidad de género es concebida como la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales. (Villegas, 2015, p. 7)

La incorporación de la perspectiva de género en los medios de comunicación en general, y en la prensa escrita en particular, significa que el periodismo debe dar una imagen justa y no estereotipada sobre los roles que desempeñan mujeres y varones en la sociedad, utilizando un lenguaje neutro y no sexista en las piezas publicadas.

5.3. Crónica

Las noticias pueden ser publicadas bajo distintos géneros periodísticos. Estos determinan, en cierta medida, no sólo el espacio que se le dedica sino en particular el enfoque con que se aborda el hecho noticioso y la relevancia que adquiere para el periódico. El género periodístico más utilizado a nivel regional es la Noticia, lo que permite un relato relativamente importante del hecho noticioso, que adquirirá distintas particularidades según la línea editorial del medio.

La crónica es un género capaz de contener formas de escritura y estilos, se insta con forma de relato para contar aquello que no se deja cerrar “cada capítulo de la crónica presenta una pequeña biografía del cronista, un recorrido por su trayectoria

y finalmente la exposición de algunos de su trabajo o de reflexión” (Requillo, 2000, p. 21)

En relación al protagonismo que reciben las mujeres en las coberturas sobre violencia de género, es interesante destacar que ellas aparecen según el promedio regional más frecuentemente como protagonistas de las noticias que sus pares varones, llevadas a sus casos en su totalidad en una crónica, para poder dar realce a la redacción y captar a los lectores. De acuerdo a lo registrado por el Observatorio Regional de Medios, fueron el sujeto central en 1303 notas mientras que los varones aparecieron como protagonistas en 1099 notas.

5.4. Sensacionalismo

Se puede dar a conocer que sensacionalismo es la tendencia de algunos medios informativos a presentar las noticias destacando sus aspectos más llamativos, aunque sean secundarios con el fin comercial de provocar asombro y escándalo.

Por lo tanto, los hechos al presentar las noticias causan emoción e impresión de alto grado, es decir que los medios al informar usan la más destacada prensa amarillista.

“La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente que tiene que pensar, pero si lo tiene que decir a sus lectores sobre que tienen que pensar” (Cohen, 1963, p.13)

Simplemente pensar en el sensacionalismo como un proceso comunicativo supone superar la perversidad con que sus dueños usan y tergiversan la información y os lleva a comprender, la comunicación desde el punto de vista de su público, de este modo se podría entender a este tipo de prensa de otra perspectiva donde involucra comportamientos de contextos culturales.

A diario, los medios escritos lanzan noticias amarillistas, los periódicos se ven obligados a captar lectores día a día en los quioscos, convertidos casi en escaparates. En algunos casos todavía se recurre al trazo grueso “la asesino con 25 puñaladas”, “sus celos, lo llevaron a echarle gasolina y quemarla”, para llamar

la atención del comprador(a). Con propuestas de este tipo, se entra de lleno en el esquema de la noticia de sucesos con el riesgo de trivialización que ello supone.

En la práctica, los medios de comunicación en Bolivia han guiado su accionar en el marco de la Ley de Imprenta, de 19 de enero de 1925. Esta ley fue elaborada para dar respuesta a la necesidad de penalizar los excesos delictuosos del periodismo y otras formas literarias, con el propósito de difundir ideas y propalar información respetando los derechos humanos, a la vez, la libertad de expresión en un marco constitucional; esta ley demanda a los medios de comunicación que difundan informaciones relativas a la violencia de género de forma objetiva, precautelando la defensa de su autonomía, libertad, dignidad, privacidad y derechos de sus hijas e hijos, restringiendo toda exposición gráfica que constituya humillación, exposición pública y/o degradante.

De acuerdo a la opinión de Sandoval (2014, p. 7) “algunos medios cubren las noticias sobre violencia de género de manera sensacionalista, buscando la primicia informativa, aunque vulneren derechos. Se considera a la información como mercancía desconociendo que la información periodística es un bien público”.

Desafortunadamente, la violencia en la sociedad y su reflejo en la cobertura informativa remite a hablar del sensacionalismo como tendencia a presentar los hechos y las noticias de modo que produzcan sensación, emoción o impresión.

En este contexto Villegas hace una referencia sobre los medios de comunicación y violencia de género. Es evidente su influencia en los noticieros y programas periodísticos, como también en otros géneros audiovisuales y puede evaluarse en lo cuantitativo (muchas noticias sobre violencia, delincuencia, imágenes con duración excesiva, etc.) o en lo cualitativo (imágenes sangrientas o siniestras, musicalización dramática, uso de narraciones explícitas, etc.).

El sensacionalismo ha funcionado a partir de: 1) la manipulación intencionada de la información o contenidos; 2) la actitud mercantilista para buscar mayor teleaudiencia; y 3) la intención de exaltar en el público (por medio de técnicas visuales o auditivas, por ejemplo) reacciones de carácter emocional.

El mejor exponente del sensacionalismo es la crónica roja que banaliza los problemas de la gente como si no importasen casi nada; no contextualiza (no ubica el hecho más allá de lo inmediato para comprender en qué medida es particular o relevante); espectaculariza (abusa del morbo y hace de la tragedia el alimento de la audiencia); estigmatiza y/o criminaliza los personajes (como si el delito o la tragedia fuesen propios de la marginalidad y la pobreza; por la precariedad en su elaboración y la escasez de fuentes reducidas a la voz oficial) (Lanza, 2010,p. 13).

Aunque no hay un consenso en esta cuestión, se ha difundido de manera bastante generalizada la calificación “violencia de género”, utilizada también por distintas instituciones y foros internacionales. No obstante, y dado que se trata de comunicar, el término “violencia de género” no resulta claro para el público. Será aconsejable, cuando se utilice, acompañarlo de expresiones como “violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico”, “violencia masculina en la familia” o “violencia contra las mujeres en general” que facilitan la comprensión de la noticia. Así se consigue a un tiempo la precisión en el lenguaje y la comunicación con el o la receptora. (Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE, 2002, p. 30).

Esta investigación consiste en analizar cómo los medios de comunicación difunden información relativa a hechos de violencia de género, para evaluar si vulneran los derechos humanos en la cobertura informativa causando que se re victimice a las víctimas y se vulneren nuevamente sus derechos. La heterogeneidad está presente incluso en el interior de cada uno, ya que los géneros son producto de mezclas y combinaciones.

***Entre los géneros discursivos simples o primarios:** se ubican justamente las formas cotidianas de escritura, la emisión de noticias, los registros familiares en cuanto a la recolección de datos de información.

***Los géneros secundarios o complejos:** comprenden todas las variedades: periodísticos, literarios, oficiales, mediáticos, etc. Entre ellos ubicamos por supuesto a la entrevista, sin duda uno de los grandes géneros periodístico/mediáticos, pero

que también es susceptible de ser considerada literatura o discurso político, según ciertas formas, funciones, temáticas o enunciadores.

5.5. Estrategias discursivas

El discurso especialmente para Prieto en su escrito (1999, pp. 13-28) alude a ciertas tendencias de elaboración de mensajes, a la preferencia de ciertas estrategias, ciertos recursos expresivos por encima de otros; y la inclusión de ciertos temas. Cada discurso tiene modos de seleccionar y combinar los recursos del lenguaje, identifica también que: El contenido que fundamentalmente se quiere transmitir tiene como objeto un algo o alguien que realiza estas estrategias de inicio muestra lo manifiesto y lo latente, predicaciones en atribución a algo o alguien sea (+) o (-) ,la referencialidad sea alta baja o exista una distorsión en ese alguien o algo ,las tipificaciones no se quedan a un lado, esto se reduce a alguien o algo bajo un esquema un detalle que califica o descalifica la misma poniéndolo bajo un límite según lo que presenta, es decir muestra la relación armónica o de oposición frente al tema, y sus repercusiones que tiene en medida del inicio del tema, identifica lo dicho y no lo dicho distorsionado en referencia al perceptor y su reconocimiento del mismo.

Prieto (1999, pp. 13-28) sostiene que el discurso tiene una:

- a) **Estrategia de inicio:** En cuanto a la puesta en escena de lo que sé que se quiere analizar sea en función al perceptor o desde el emisor.
- b) **El desarrollo:** es lineal redundante, ascendente y descendente en cuanto el tipo de noticia que presenta.
- c) **Estrategias de cierre:** sean previsibles o imprevisibles según la visión de lo que presenta como estrategia central.

Todo acto discursivo puede ser comprendido si se toman en cuenta no sólo los elementos expresivos y el contenido, sino también, el contexto en que se produce. Entendamos entonces que existen variedades de discursos el más adecuado a la investigación está en referencia la percepción de dicho público lector y su efecto.

El discurso retórico, consiste en el arte de persuadir en público según lo que se emite y trata de atrapar la tensión del lector a través de su redacción.

6. Marco metodológico

En general, el Análisis Discursivo (AD) se inscribe en lo que podríamos denominar el saber cualitativo, formando parte de lo que Valles (2000) llama el paradigma interpretativo. Se piensa que es una muy ilustrativa cita de Canales (2006, p. 19) “si la ley del conocimiento cuantitativo podía describirse en la doble medida de lo numerable y lo numeroso, en el caso del conocimiento cualitativo puede encontrarse en la observación de objetos codificados que, por lo mismo, hay que traducir”.

Con forme al lenguaje del periodismo, Prieto Castillo (...) nace como un subproducto literario. A medida que se profesionalizó el oficio de periodista, los emisores fueron creando las normas para la elaboración de unos mensajes en los que estuviera desterrada toda ambigüedad. La lucha secular de los periodistas por conseguir sus propias señas de identidad estilística en el campo literario es, en realidad, la lucha por la conquista del mensaje semántico; es decir, el mensaje en el que los signos están perfectamente normalizados y se combinan entre sí de acuerdo con una sintaxis rígidamente establecida. El estilo, la manera de presentar los hechos, va en el periodismo unido a la brevedad, a la exactitud, a la precisión y, más que a cualquier otra cosa, a la realidad.

Prieto (1999) indica que la clasificación de los códigos utilizados para transmitir la información sobre papel o cualquier otro soporte semejante- se puede explicar con más detalle de la manera siguiente:

- La serie visual lingüística, es decir el habla en transcripción gráfica (lenguaje escrito)
- La serie visual para-lingüística, que comprende un conjunto de variaciones que cumplen, en el medio impreso, un papel análogo a las variaciones sonoras para-lingüísticas en la comunicación interpersonal: la bastardilla, que indica énfasis, los titulares y su tamaño, la disposición espacial, etc.,

- Las series visuales no-lingüísticas, a saber, imágenes, fotografías, dibujos, color, etc.

De estas tres series, hay una que se puede considerar dominante y que se constituye en código rector sobre las demás: la serie visual lingüística, lo que entendemos como lenguaje escrito.

Los pasos a seguir, para el logro de los objetivos de siguiente análisis son:

* Selección del grupo encuestado (en este caso 40 ciudadanos paceños que adquieran el periódico El Extra) y que tengan perspectivas acerca de cada noticia que presente violencia de género.

*Y por último la sistematización del proceso de investigación este se iniciará con la revisión de fuentes documentales del objeto de estudio, es decir los análisis de las estrategias discursivas y las repercusiones que se tiene conforme a las noticias que presentan violencia, realizando un actual estudio sobre las noticias emitidas en los dos días (1 y 2 de agosto) 2019 en el periódico El Extra.

6.1. Técnicas de investigación

En la actual investigación se empleará una metodología de trabajo de campo basado en, cuestionarios a personas jurídicas naturales, donde describirán los principales factores en las noticias en cuanto a violencia de género, en el periódico Extra.

- Análisis de estrategias discursivas en las noticias emitidas durante ese periodo de los dos días ya mencionadas anteriormente.
- . Análisis de las noticias relacionadas a casos de violencia de género y que trabajan con el régimen sensacionalista
- Calificar la posición analítica del público lector a través de una encuesta.

Esto implica realizar un perfil teórico-metodológico que reconoce la sociabilidad de dos universos: el lingüístico-comunicacional y el social, que juega con el ámbito de

los hechos presentados en cada noticia en el ámbito de crónica roja en el periódico Extra.

Se desea que el enfoque este dirigida al análisis de los textos discursivos y sus estrategias ante sus diferentes mecanismos utilizados en la emisión de la noticia en el cual se sustenta en el medio escritos, inicia desde una perspectiva teórico metodológico que vincula lo ideológico Y permite conocer y describir no solamente lo que dice el sujeto enunciador de determinados discursos y su contexto, sino también, la situación social en que son emitidos. El discurso no nos proporciona por sí solo toda la información necesaria para conocer la realidad social, pero sí nos permite encontrar claves que nos llevan a la reconstrucción de esa realidad ante los casos de violencia.

a) Observación documental: con la recolección de datos de muchos autores.

b) Análisis de las noticias: en base de sus estrategias discursivas en cada noticia publicada en los días.

c) Encuesta: *(40 personas, que recepcionaron la noticia e identifican la violencia)* seleccionadas de manera aleatoria por la frecuencia de consumo y lectura.

6.2. Análisis cuanti - cualitativo de noticias

Para poder acercarnos a este fenómeno que está en los medios escritos se trabajó con personas mayores de edad, la misma a través de observación gráfica de los periódicos publicados en la gestión 2019 en los días 1 y 2 de agosto. Este análisis se obtuvo en dirección de encuestas donde dieron su respuesta a las preguntas sobre las publicaciones realizadas en estos dos días en el periódico Extra; todo esto sustentado por el análisis en función que tuvo cada noticia publicada reflejando violencia dando como resultado al primer análisis que denota ser cualitativo.

6.3. Fuentes escritas

La investigación tendrá datos cualitativos y cuantitativos, con cierto grado de precisión, proporcionamos datos entre descriptivos, analíticos y de síntesis; para el cual se recurrió a encuestas donde se enmarcaron los lineamientos desplegados de los diferentes objetivos de la investigación en cuanto al tema de investigación acerca del tipo de violencia de género entre los dos días 1 y 2 de agosto y ante la apreciación de las noticias emitidas en el periódico paceño de mayor consumo en este caso es el periódico Extra.

7. Sistematización de resultados

7.1. Las encuestas

Las ventajas en la aplicación de las encuestas:

- Cada persona encuestada colaboró de manera positiva y abierta ante las solicitudes realizadas, manifestando su interés de poder conocer el resultado del diagnóstico y análisis del periódico Extra en referencia a los dos días 1 y 2 de agosto de 2019.
- Las encuestas nos han permitido, explorar las opiniones individuales de la situación actual en el ámbito socio-periodístico, otorgando una visión más clara sobre violencia de género.
- Se obtuvo información diversa y resultados manejables con las encuestas, es decir que se pudo realizar diferentes cruces, obteniendo múltiples resultados.

Estas aseveraciones reflejan la significancia de las noticias en cuanto a sus publicaciones en los dos días que se eligieron entre el 1 y 2 de agosto que reflejan género de violencia.

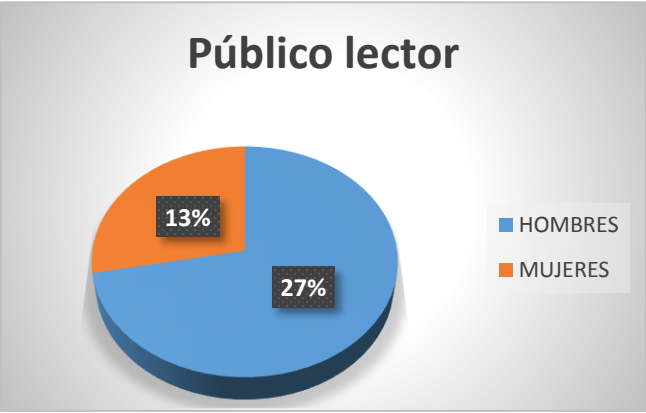
El conjunto de respuestas nos permitiría señalar que el medio escrito Extra, elabora la redacción de sus noticias en el área de seguridad con línea de violencia de género siendo sistémica al ser de mayor consumo y confiables en sus noticias policíacas; este medio presenta una visión más amplia de las problemáticas sociales del

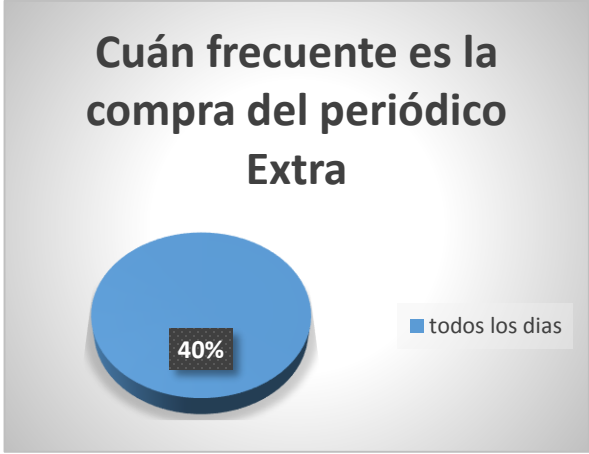
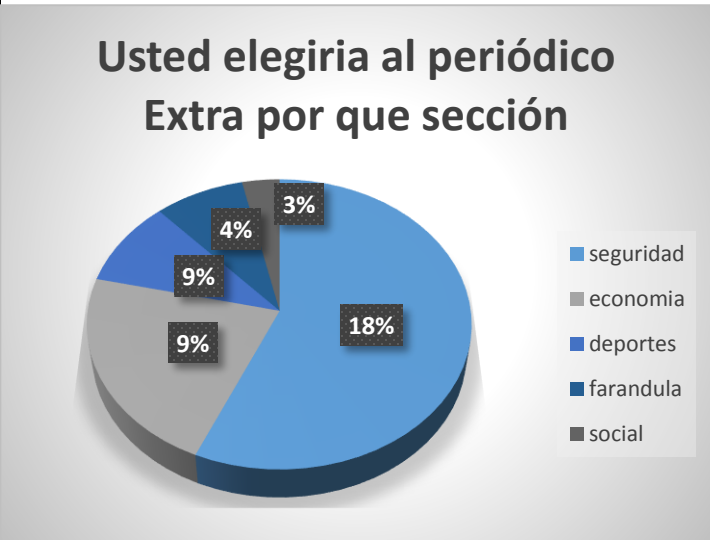
departamento de la paz y lo que concierne la ciudad de el alto , pero al mismo tiempo estas declaraciones son reflejo de que la noticia siempre llega en su totalidad a ese público dirigido de otra forma los nefastos efectos es la pérdida del verdadero impacto de la noticia, limitándose a la emisión de noticias con línea sensacionalista y más estructuralmente limitan el desarrollo mismo de la sociedad en cuanto a violencia de género que presenta a diario en sus noticias del área de seguridad.


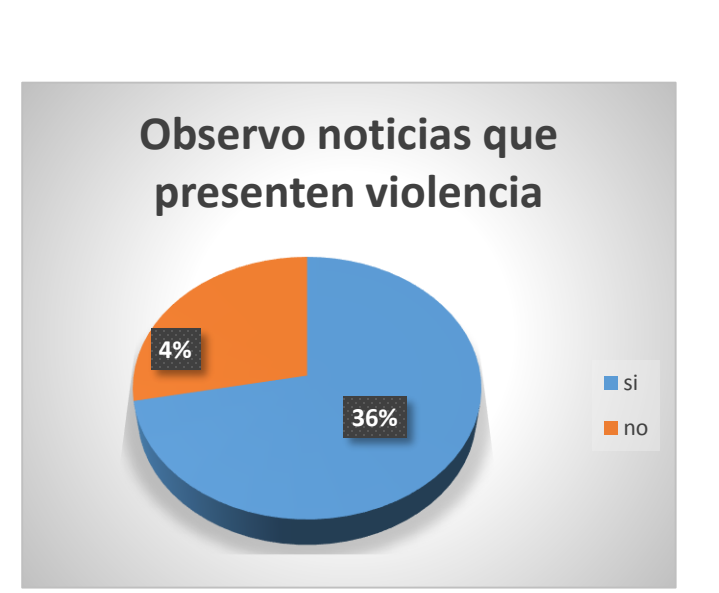
7.1.1. Muestra

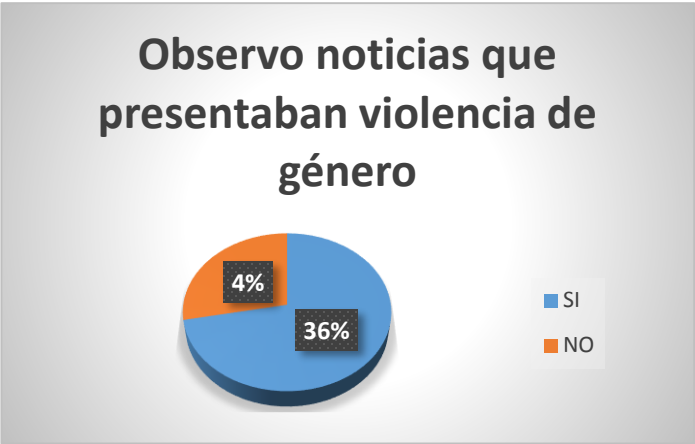
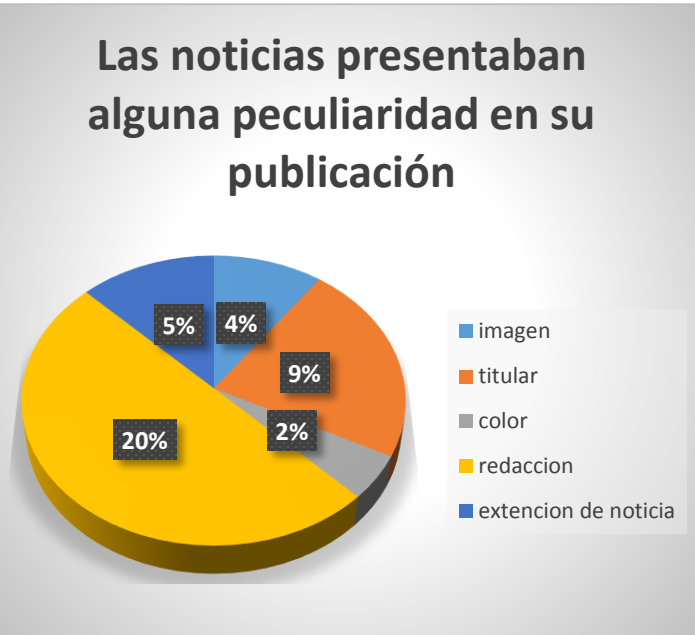
La interrelación de las encuestas realizadas en fecha 10 de agosto de la gestión 2019 a horas 14:00 pm en donde a través de distintas preguntas se logró rescatar las opiniones del público lector que consume el periódico Extra.

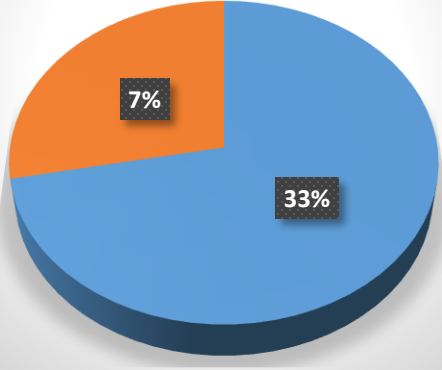
Se observará los gráficos que representan la totalidad de personas encuestadas en relación al periódico el extra y los resultados cuantitativos de las encuestas referidas al tema central violencia de genero.


N°	Imagen	Descripción-Comentario
1		<p>En la muestra identifica la aplicación de la encuesta a lectores tanto mujeres como hombres lectores del periódico el extra en su totalidad de 40 encuestados, demuestra que un 27 % son H, con una diferencia de 13% M, Adultos mayores de los 26 años con un máximo de 50 años de edad, quienes tienen una crítica pública con el consumo del periódico en distintos días.</p>

<p>2</p>	<p style="text-align: center;">Cuán frecuente es la compra del periódico Extra</p>  <p>A 3D pie chart with a single blue slice representing 40%. A legend to the right shows a blue square next to the text 'todos los días'.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Frecuencia</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>todos los días</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Frecuencia	Porcentaje	todos los días	40%	<p>Los encuestados respondieron a la pregunta en cuanto el conocimiento básico de lectura que tienen y las veces que leen en la semana si es sólo una vez a la semana, día por medio, o simplemente es un lector sin medida que realiza la compra del periódico a diario mediante los siete días. Destacamos el hábito de lectura que los encuestados tienen.</p>								
Frecuencia	Porcentaje													
todos los días	40%													
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Usted elegiría al periódico Extra por que sección</p>  <p>A 3D pie chart divided into five segments. A legend to the right lists the sections: seguridad (18%), economía (9%), deportes (9%), farandula (4%), and social (3%).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sección</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>seguridad</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>economía</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>deportes</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>farandula</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>social</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Sección	Porcentaje	seguridad	18%	economía	9%	deportes	9%	farandula	4%	social	3%	<p>Los encuestados respondieron a la pregunta sobre si elegirían este medio escrito en cuanto a la noticias que emite. Estos lectores le dan más importancia a las noticias completas y de crónica roja en el área policial con un 18 %, seguido por economía con un 9% deportes con un 9% también farándula con un 4% y por último sociales con un mínimo de 3% el más bajo en los resultado de las encuestas (visualizado por que trabaja en función del sensacionalismo en cuanto a su emisión).</p>
Sección	Porcentaje													
seguridad	18%													
economía	9%													
deportes	9%													
farandula	4%													
social	3%													

4	<p style="text-align: center;">Cuántas noticias de crónica roja leyó</p>  <table border="1" data-bbox="324 210 1039 693"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1-2 noticias</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>3-4 noticias</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>mas de 5 noticias</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>ninguno</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	1-2 noticias	6%	3-4 noticias	10%	mas de 5 noticias	21%	ninguno	3%	<p>Los encuestados verificaron que en la obtención de los periódicos y su compra del mismo se verifico que si existía noticias de crónica roja entre de 1 a 2 noticias con un 6%, de 3 a 4 noticias con un 10%, con más de 5 noticias violentas un 21 % y por último que no evidenciaron un tipo de noticias que presenten este tipo de violencia conto con un 3% todo antes las noticias violentas.</p>
Categoría	Porcentaje											
1-2 noticias	6%											
3-4 noticias	10%											
mas de 5 noticias	21%											
ninguno	3%											
5	<p style="text-align: center;">Observo noticias que presenten violencia</p>  <table border="1" data-bbox="324 850 1039 1438"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>si</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>no</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	si	36%	no	4%	<p>La opinión se limita en decir que se observó obtuvo una tipo de violencia en cuanto a la noticias que presentaron esos dos días en el periódico el extra, en cuanto a violencia en su redacción en la noticia con un 36 % de los encuestados que afirmaron que se si hubo violencia y un 4% asegura que el periódico no tuvo presente violencia en sus noticias en los días presentados 1 y 2 de agosto.</p>				
Respuesta	Porcentaje											
si	36%											
no	4%											

6	<p style="text-align: center;">Observo noticias que presentaban violencia de género</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	36%	NO	4%	<p>Se entiende que violencia es agresión a todas las personas pero en cuestión de genero se limita a mujeres y el tipo de violencia que se tiene en contra los encuestados identificaron que si presentaba violencia de genero con un 36% y los que identificaron este tema están con un 4% referido hacia las noticias emitidas en los días ya mencionados.</p>						
Respuesta	Porcentaje													
SI	36%													
NO	4%													
7	<p style="text-align: center;">Las noticias presentaban alguna peculiaridad en su publicación</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>imagen</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>titular</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>color</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>redaccion</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>extencion de noticia</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	imagen	5%	titular	9%	color	2%	redaccion	20%	extencion de noticia	4%	<p>Los lectores defendían que el periódico presentaba más noticias ampliadas en cuanto a agresiones y muertes que tenían en cada página en el área policial incluso llegando a ocupar la central de presentación como hecho del día, también lo llamativo en cuanto al titular y la tipología que presentaban la crónica roja. Con un 5 % afirmaron el espacio delimitado , el 9 % afirmo que les llamó la atención el titular , 2 % se detuvo a ver la noticia por el color y solo el 4 % dio énfasis a la noticia por su referencia fotográfica y por último en un porcentaje ,as alto está el tipo de redacción que tuvo cada noticia con un 20%.</p>
Categoría	Porcentaje													
imagen	5%													
titular	9%													
color	2%													
redaccion	20%													
extencion de noticia	4%													


<p>8</p>	<p style="text-align: center;">Usted mostró falta de interés ante las noticias violentas</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A favor</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>En contra</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	A favor	33%	En contra	7%	<p>Las noticias no motivaron a muchos a una falta de interés en base a estas noticias que se habían enunciadas en los dos días del periódico el extra en cuanto a CRONICA ROJA el efecto fue directo apoyo ante lo informado de lo que se trataba cada caso de violencia. La mayor parte del público lector dijo que NO tuvieron falta interés con las noticias publicadas con el 33 %, y solo el 7% afirmo que si fue irrelevante las noticias emitidas ante su interés al leer las noticias.</p>		
Categoría	Porcentaje									
A favor	33%									
En contra	7%									
<p>9</p>	<p style="text-align: center;">Tras la lectura de la noticia cual fue su posición ante lo publicado</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a favor</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>en contra</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>ninguno</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	a favor	34%	en contra	1%	ninguno	5%	<p>Los encuestados mostraron alguna posición tras su lectura de los diferentes casos delincuenciales y delictivos que afectaron a muchas personas mediante el crimen y la violencia y de la misma forma se mostraron a favor o de apoyo con los casos o en contra de los casos. El 1 % de os encuestados afirmaron que están a favor de los casos violentos, con una alta diferencia bajo los encuestados aseguran que están en contra de estos casos publicados con un 34 % y el resto que marcaron en ninguno y están con</p>
Categoría	Porcentaje									
a favor	34%									
en contra	1%									
ninguno	5%									

		el 5% en la tabla de posiciones .						
10	<p style="text-align: center;">Usted cree que el periódico Extra, juega con el morbo y el sensacionalismo</p>  <table border="1"> <caption>Survey Results: Do you believe the newspaper Extra plays with morbid and sensationalism?</caption> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>si (yes)</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>no</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	si (yes)	33%	no	7%	<p>¿La violencia de género es aliado del sensacionalismo? La verdad aún no se logra definir si puede ser instrumento de mecanización del ser humano; más allá de todo se cree que en la encuestas si llegan o no a convencer confiabilidad y ese deseo de apoyo a esa gente que sufrió tipos de violencia ante eso los encuestados respondieron que el periódico el extra si juega con el sensacionalismo mediante la crónica roja con un 33% y por otra parte de las personas que piensan que no es así están con un 7% todo en sus noticas publicadas.</p>
Response	Percentage							
si (yes)	33%							
no	7%							

Las muestras identificadas en cada pregunta con relación a la investigación demuestran que la gente que consume los periódicos no con frecuencia en muchos casos ya presentan una idea en cuanto la parcialidad de los medios y mucho solo están identificados como respuestas del criterio gubernamental. Con personas profesionales y críticos al tema sino con una pequeña porción de la sociedad que es transeúnte y que consume estos diarios.

8. Análisis del medio escrito: El Extra

A continuación, se aprecia la diferencia de las noticias emitidas en los dos días (3 y 4 de agosto) en cuestión de sensacionalismo y violencia que publica el periódico el extra:

Nº	IMAGEN	ANÁLISIS
1		<p>a) La estrategia de inicio: La primera noticia se hace presente en la página 8 del periódico, en el segmento de Seguridad, esta plegada en la parte posterior derecha, solo le dan una columna y media de la misma de cobertura, no tiene fotografía de referencia.</p> <p>b) Estrategias de desarrollo del Tema: Trataron de velarla, pero aún estaba viva.</p> <p>Subtema: Cuatro personas fueron detenidas por este sospechoso caso.</p> <p>Resumen: Esta primera noticia, hace referencia a que una mujer aproximadamente de 70 años, estaba siendo velada en una funeraria aún viva, solo tapada con una sábana y desnuda, sus familiares esperaban su muerte en este funeral, para luego repartirse sus bienes.</p> <p>Énfasis: La redacción de esta noticia da énfasis al maltrato en contra la mujer, a la vulneración de sus derechos ya que estarían cometiendo homicidio,</p> <p>Sujetos centrales: Los sujetos centrales fueron la víctima (nombre desconocido), los familiares (nombres desconocidos), administrador del salón funeral (nombre desconocido), Bomberos.</p> <p>Fuentes: Capitán Rene Tambo Jefe de la Dirección de Homicidios de Fuerza Anti Crimen.</p> <p>c) Estrategias de cierre: En la declaración de los DDHH, indica que toda persona tiene derecho a la vida, en esta nota se estaría vulnerando uno de los primeros derechos universales, el derecho a expresarse libremente, como vemos la víctima no pudo expresarse libremente por consecuencia de sus familiares o alguna enfermedad, derechos a vivir en una vida plena, también fue vulnerado ya que estaba en un nosocomio en pésimas condiciones.</p>

CONCLUSIONES.- En esta noticia vemos que hace referencia más que todo a la mujer , ya que la víctima fue abusada psicológica y físicamente , por parte de sus familiares por intereses económicos materiales, no vemos tanto interés del periódico en la nota ya que estaríamos hablando de violencia de género , el uso de fuentes no va a profundidad solo hace relevancia a lo más trascendental , y no refiere los nombres de los principales autores del hecho.

2



a) La estrategia de inicio: La segunda noticia se encuentra en la página 9 del segmento de seguridad, se puede apreciar que esta noticia tiene más énfasis de cobertura que la primera, ya que en el título resalta las palabras “raptó y ultraja”; se encuentra en la parte media posterior de la página con cobertura de cuatro columnas medias, y una fotografía 10x12.

b) Estrategias de desarrollo del Tema: Amenaza, raptó y ultraja a una joven de 17 años.

Subtema: Caso: La conoció y enamoró a través de Facebook. Abuso de ella con tres cómplices.

Resumen: Esta noticia refiere a que una adolescente fue captada por criminales por Facebook, donde la enamoraron para luego abusarla sexualmente con otros cómplices, para que no diga nada la víctima la amenazaron con matar a sus familiares y pusieron a la víctima de rehén para luego pedir dinero por ella, pero la policía logró dar con los delincuentes y la muchacha se encuentra en la defensoría municipal.

Énfasis: La redacción de esta noticia da énfasis al maltrato en contra la mujer, a la vulneración de sus derechos, al re victimización, ponen el caso como drama.

Sujetos centrales: Oliverio Marco F (captor de la joven por Facebook), víctima (Nombre desconocido), padres de la víctima (nombres desconocidos).


Fuentes: Policía.

c)Estrategias de cierre: En esta nota periodística se vulneran los derechos de la mujer , como podemos apreciar la víctima , está siendo secuestrada , permitiendo la vulneración del derecho a la libertad, cuando la víctima fue secuestrada , el derecho a vivir de forma segura , la seguridad por la víctima fue desvalorizada , hay abuso sexual por parte de los captores , el derecho

		a la libre expresión , cuando la víctima fue amordazada
<p>CONCLUSIONES.- En esta nota periodística se refiere más a la violencia en contra la mujer , y una actividad machista por parte de los captores , la víctima fue abusada sexualmente por su captor y dos acompañantes , mas , se puede apreciar que el periódico quiso atraer más a su público redactando el caso como un drama , no sería justo que algo tan terrible sea puesto como una telenovela de drama , ya que se estaría jugando con la dignidad y hora de un ser humano , en este caso podemos ver que la violencia en contra la mujer se pliega en cada párrafo de esta noticia .</p>		
3		<p>a) La estructura de inicio: La tercera noticia de este tema se encuentra en la página 9 del sector de seguridad en la parte derecha posterior del periódico, no le dan mucha cobertura a la noticia, ya que le dan paso en solo media columna, no presenta resalte en las letras y no tiene fotografía de referencia.</p> <p>b) Estructura de desarrollo del Tema: Mujer que apuñaló a su pareja queda libre</p> <p>Subtema: Bebían, discutieron, se agredieron y resultado herido en la espalda.</p> <p>Resumen: Esta noticia hace referencia a que una pareja de jóvenes, por el consumo de bebidas y los celos se agredieron física, psicológicamente, terminando en agresiones, donde el hombre que do herido por un arma blanca que se pareja le había apuñalado en la espalda.</p> <p>Énfasis: Esta noticia da énfasis en primeras instancias al maltrato de género, ya que sería agresión física y psicológica en pareja, afectante a la mujer y al hombre, vulneración de los derechos</p> <p>Sujetos centrales: Mujer de 25 años (nombre desconocido) hombre de 26 años (nombre desconocido) estos dos son la pareja que discutieron y agredieron después de, bebidas alcohólicas</p> <p>Fuentes: Director de las Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) Gualberto Díaz, Forense</p> <p>c) Estrategias de cierre.- Esta nota informativa vulnera derechos de seguridad, ya que en el momento no existía efectivos que controle la agresión , a no beber en vía pública todo derecho de cada ciudadano , a no portar armas blancas</p>

	en vía pública que sería un delito por parte la mujer .
<p>CONCLUSIONES.- Esta es la primera nota periodística que se encuentra una violación de género de ambos tipos, entre hombre y mujer, siendo la víctima de tentativa de asesinato un hombre , como podemos apreciar el periódico no hace un gran énfasis en la nota , además que se trata de una noticia de Cochabamba y no así de la ciudad de La Paz.</p>	

Día: viernes 2 de agosto de 2019

Nº	IMAGEN	ANÁLISIS
1		<ul style="list-style-type: none"> • Las estrategias de inicio- La primera noticia se hace presente en la página 10 del periódico, en el segmento de Seguridad, esta plegada en la parte posterior derecha, le dan una columna y media central de la misma de cobertura, con fotografía de referencia. • Estrategias de desarrollo del Tema: Pillos vejaban a jovencitas y filmaban los ultrajes. <p>Subtema: dos personas fueron interceptadas por los policías del lugar tras el crimen.</p> <p>Resumen: Esta noticia, hace referencia a que una pareja había sido maniatada por tres delincuentes donde se la mujer novia termino siendo violada por uno de los delincuentes que escapo. Los detenidos son David de 34 años y “el domi” de 32 años de edad.</p> <p>Énfasis: La redacción de esta noticia da énfasis a la violación de una mujer y maltrato en contra de la misma, a la vulneración de sus derechos ya que estarían cometiendo un hecho delictivo.</p> <p>Sujetos centrales: Los sujetos centrales fueron las víctimas (la pareja de enamorados), los familiares (nombres desconocidos), los delincuentes y parte de la policía.</p> <p>Fuentes: Comandante general de la policía Abel de la barra.</p>

c) Estrategias de cierre.- En la declaración de los Derechos Humanos, indica que toda persona tiene derecho al respeto y una vida digna, en esta nota se estaría vulnerando uno de los primeros derechos universales, el derecho de la libre dignidad a una menor de edad, como vemos la víctima no pudo expresarse libremente por consecuencia de su edad, derechos a vivir en una vida plena, también fue vulnerado ya que estaba en un tratamiento psicológico.

CONCLUSIONES.- Esta noticia hace referencia más que todo a la mujer, ya que la víctima fue abusada psicológica y físicamente, por parte de delincuentes todo por intereses económicos materiales, no vemos tanto interés del periódico en la nota ya que estaríamos hablando de violencia de género y sexual, el uso de fuentes no va a profundidad solo hace relevancia a lo más trascendental, y se mencionan los nombres de los principales autores del hecho delictivo.



a) La estrategia de inicio: La segunda noticia se encuentra en la página 11 del segmento de seguridad, se puede observar que esta noticia tiene menos énfasis de cobertura que la primera, ya que en el título resalta las palabras "obligaba"; se encuentra en la parte superior derecha de la página con cobertura de una cuarta columna.

b) Estrategias de desarrollo del Tema: Obligaba a alumna a que sea su pareja.
Subtema: El hombre le habría dicho que se quitaría la vida si lo dejaba.

Resumen: Esta noticia referida a que tras los sospechosos regalos que traía la señorita colegiala nadie pensó que sería el maestro sería el protagonista de tal amenaza la intuición de los padres llevo a la investigación del caso donde se percató de las amenazas del dicho profesor.

Énfasis: La redacción de esta noticia da énfasis al maltrato psicológico en contra la mujer, y al daño de su dignidad de la menor.

Sujetos centrales: La víctima (jovencita de 15 años) el maestro que amenazo (no se identifica nombre)

Fuentes: El coronel Miguel Rivera director de la fuerza especial de lucha contra la violencia (FELCV)

c) Estrategias de cierre.- En esta nota periodística se dañan los derechos de la mujer, como

		<p>podemos apreciar la víctima, está siendo amenazada y comprada con regalos, permitiendo así la vulneración del derecho a la libertad, cuando la víctima fue amenazada y perseguida, el derecho a vivir de forma segura, la seguridad por la víctima fue desvalorizada, con un próximo abuso sexual si no es correspondido por la víctima.</p>
<p>CONCLUSIONES.- En esta nota periodística se refiere a la violencia en contra la mujer en forma verbal , y una actividad machista por parte del maestro de colegio, la víctima amenazada con que sea su pareja y que tengan relaciones sexuales ,mas , se puede apreciar que el periódico quiso solo nombrar el hecho sin indagación a fondo del tema como un hecho más del día para atraer más a su público redactando el caso como un drama , no sería justo que algo tan terrible sea puesto como una simple noticia , ya que se estaría jugando con la dignidad de la menor de edad.</p>		

3



a) La estructura de inicio: La tercera noticia de este tema se encuentra en la página 11 del sector de seguridad en la parte derecha posterior del periódico, no le dan mucha cobertura a la noticia, ya que le dan paso en cuarta columna, este no presenta resalte en las letras y no tiene fotografía de referencia.

b) Estructura de desarrollo del Tema: Detienen a 4 mujeres por muerte de un niño

Subtema: El pequeño, de ocho años falleció en un hogar transitorio

Resumen: Esta noticia hace referencia al hecho de homicidio ante un menor de edad las 4 sindicadas serian educadoras las mismas tendien a recaer con la responsabilidad de la vida del niño y con su reciente muerte estas mujeres están detenidas en la cárcel de obrajes de manera preventiva tras las investigaciones que se está realizando.

Énfasis: Esta noticia da énfasis al homicidio de muerte en este caso en contra de un niño de ocho años de edad, ya que sería agresión física por el golpe en su cabeza, que afectó hasta llegar a la muerte, ya que se está incumpliendo con el derecho a la vida.

Sujetos centrales: El niño de ocho años (sin nombre) las 4 detenidas por muerte (sin nombre).

Fuentes: Sergio Bustillos fiscal encargado de pertenencia de la FELCC de la ciudad de El Alto

c) Estrategias de cierre: Esta nota informativa vulnera derechos de seguridad, ya que en el momento no existía algún tipo de seguridad que controle la agresión física a los niños , ya que la vida es un derecho pleno de todo ciudadano y en este caso sería un delito por parte de mujeres contra un menor .

CONCLUSIONES.- esta es la primera nota periodística que se encuentra una noticia de muerte de un niño , siendo la victima ya muerto, como podemos apreciar el periódico no hace un gran

énfasis en la nota , además que se trata de una noticia de la ciudad de El Alto lo más llamativo es que sea con agresión física del menor y su muerte inesperada tras el golpe.

8.1. Presentación y análisis de los resultados

Las diversas noticias que presentan cada medio escrito durante los dos días de análisis (1 y 2 de agosto) se tomó como iniciativa el análisis de los casos redactados en las noticias presentadas.

A través de aportes en cuanto a noticias y su ligazón con el ámbito social actual se aprecia que las noticias emitidas presentan sensacionalismo y con ello el oro en cuanto a las noticias que presentan violencia de género con cada caso, ¿Las noticias que recibimos a diario nos informan? ¿Qué hace que un determinado hecho pase a ocupar las primeras páginas de un diario y otro sea relegado a las últimas o ni siquiera se incluya? Los periodistas ¿tienen el poder de decidir sobre el caudal de hechos que llegan a la redacción? ¿Cuál es el protagonismo de las fuentes y especialmente qué papel juegan en las noticias sobre el ámbito policial? Las instancias de decisión en un medio son variadas y complejas, pero sin duda los periodistas juzgan sobre los acontecimientos que llegan a la redacción como noticiables y, en cada acto de selección, más o menos inconscientemente, determinan qué imagen de la realidad obtendrán sus lectores, de qué temas hablarán los ciudadanos y también muchas veces hasta cómo enfocarán la realidad. Gran poder es el que tienen los medios para contribuir a la edificación del bien común, o bien para contribuir a la consecución de bienes personales, partidarios y menos universales ante el medio social.

9. Conclusiones

Los resultados están en base al sensacionalismo ante las noticias emitidas con lineamiento de violencia de género con posición ante las problemáticas socio-populares de gobierno en base al área de seguridad donde se presenta noticias con alto grado de sensacionalismo jugando así con la postura que toma los distintos grupos sociales, ante las noticias que brindan al público lector.

Para los distintos medios de comunicación, esa necesidad de personalizar para atraer lectores es muy acusada en cada emisión de sus noticias del área policial o seguridad. Esa estructuración sobre el sensacionalismo muestra que “como tendencia a presentar los hechos y las noticias de modo que produzcan sensación, emoción o impresión”. Las consecuencias sobre el sensacionalismo que presenta el periódico Extra son, al menos en una primera aproximación: se discute sobre los tipos de noticias, con lo que el tipo de violencia de géneros toma a veces, las características de una noticia irrelevante frente a la vivacidad o habilidad de las personas, y los hechos delictivos que se realizan sobre esas habilidades o torpezas de las personas que simbolizan unas ideas que, frecuentemente, no se conocen socialmente ante la justicia.

En realidad, los hechos sociales funcionan así, dando preferencia temática a planteamientos delictivos que le elevan la venta de suplementos e induciendo una idea de la realidad muy peculiar, las mujeres es una de las principales víctimas: ya que casi en todas las noticias encontradas en el periódico estudiado se refieren a que hay más casos de muerte, violencia y atracos. Ese "realismo" de los medios alienta la idea autoritaria de una sociedad agresiva y violenta (en el sentido de delincuencial), porque sólo un caso de violencia así puede combatir la invencible tendencia de la falta de seguridad en las noticias y en lo que se vende y lo que se debe vende al público lector.

Se cree que los cambios tecno-comunicacionales están moviendo la perspectiva histórico-moderna sobre lo delictivo y la violencia que se trasmite, sobre la vida social y creemos que estos cambios son irreversibles, naturales e inquietantes. Los investigadores estamos para intentar saber de qué manera o hasta qué punto los cambios son reales. No somos predicadores, ni podemos avalar simplezas o mentiras. En conclusión, nos gustaría apuntar que los medios informativos no son, en absoluto, ni la única ni siquiera la mayor causa de los problemas actuales del sistema social y cultural.

10. Bibliografía

Canales, Nelson, "Análisis discursivo: medios escritos", Universidad de Cochabamba, edit. Gloria, México, (2006).

Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia, "Glosario para Periodistas" (2013).

Cohen, Bernard "Ética y sensacionalismo en el periódico", edit. Princeton, (1963).

Coordinadora de la Mujer (2011) "Informe Observatorio de Medios Bolivia". Primer Semestre, (2011).

Chalup, María Sonia "Presencia de la mujer en la noticia de prensa" (Consultoría para ONADEM – Fundación UNIR), Santa Cruz, (s/p) (2010)

ELA (2010) "Las mujeres en los medios. Boletín N°1 del Observatorio de Medios". Septiembre (2010), (2011) "Las mujeres en los medios. Boletín N°2 del Observatorio de Medios". Marzo 2011. (2011) "Las mujeres en los medios. Boletín N°3 del Observatorio de Medios", Julio (2011).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) 2011 Comunicación, Género y Prevención de Violencia. Manual para Comunicadores y Comunicadoras. La Paz: UNFPA, (2011).

Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE, "Mujer, Violencia y Medios de Comunicación" Dossier de Prensa, EGRAF, S. A., (2002).

Lanza, Lois, "Estigmatización de hechos periodísticos: *de la escritura al análisis*", edit. Brisa, Colombia, (2010).

Orsini "Proyecto de Monitoreo Global de Medios"(GMMP) www.whomakesthenews.org, (2003)

Prieto, C. Daniel, "El juego discursivo, Manual de análisis de estrategias discursivas", edit. Lumen Humanitas, México, (1999).

Sandoval, V. "El tratamiento de la temática de género en la cobertura informativa de las elecciones". La Paz: ONADEM, Fundación UNIR, (s/p) (2014).

Valles, Kershi, "medios de comunicación: escritos violentos del siglo XX", Portugal, (2000)

Villegas, Sandra, “medios de comunicación y violencia de género en La Paz” PIEB, (2015).

Requillo, Rosana,” La crónica una escritura de la intemperie,” Cecal, (2000)

Normas y leyes

Artículo Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género (2010)

Constitución Política del Estado Plurinacional, (2009).

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) (1969)

Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU) (1948).

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, NNUU, (1993)

Ley de Imprenta (19/01/1925).